



### ACTA DICTAMEN DE JURADO

-----En la ciudad de Corrientes, Capital, a los 23 días del mes de Abril de 2025 siendo las 09 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado, MSc. Alfredo Oscar GONZÁLEZ, la Dra. Natalia María Alejandra AGUILAR y el Dr. Francisco COWPER-COLES, designados por Resolución N°629/2024-CD. para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, y la entrevista personal del postulante Juan José SANTINON para cubrir un(1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular Producciones No Tradicionales, del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE. -----  
Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Srta. Verónica Estefanía MARTÍN

#### DICTAMEN DEL JURADO

DOCENTE A EVALUAR: Dr. Juan José SANTINON

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA. DEDICACION SIMPLE.

DEPARTAMENTO: PRODUCCION ANIMAL

CÁTEDRA/AREA: "PRODUCCIONES NO TRADICIONALES"

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS A PARTIR DEL INFORME DEL DOCENTE DEL PERIODO A SER EVALUADO (Cap. 26., Art. 126., Res. 832/2024 CS - UNNE

#### **a. Títulos y antecedentes**

##### Formación Académica

**Posee título habilitante** de Licenciado en Zoología Otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura. Universidad Nacional del Nordeste(09/25)

**Título de posgrado** de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Córdoba (2019)

**Trayectoria docente:** Inicia su actividad docente en 2006 como ayudante adscripto diplomado en la cátedra de Histología y Embriología FCV. UNNE., y Auxiliar Docente de Primera en la misma asignatura desde el 2013 al 2020. Desde el año 2015 Auxiliar Docente Diplomado Adscripto, a partir del 2017 concursa como Auxiliar Docente de Primera, dedicación simple en la unidad curricular, Producciones No Tradicionales de la FCV, UNNE. Es Profesor Adjunto en la cátedra de Acuicultura de la Facultad de Recursos Naturales de la UNAF.

##### **Docencia**

En el período informado realizó tareas de docencia relacionadas al cargo correspondiente, su actividad se centró en el dictado de los diversos temas de la asignatura de Producciones No Tradicionales, principalmente en los trabajos prácticos y algunos teóricos, relacionados con su especialidad (calidad de agua, piscicultura entre otros).

Durante este período participo en el dictado de las Asignaturas Optativas/Electivas, en el área Producción Animal, en las asignaturas "Producción Apícola", "Piscicultura" y "Técnica en Reproducción Artificial de Peces"

Participó como Docente Orientador en el "Taller de Integración del Ciclo Básico" en el año 2021. Resol. N°414/2021



**Docencia de Posgrado:** Es Docente Colaborador en la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA" – modalidad a distancia de la Facultad de Ciencias Agrarias, de titulación múltiple con la Universitat de València – España.

**Producción en Docencia:**

Junto a los demás integrantes de la cátedra, trabajó en la modificación del programa de la asignatura en base a las reuniones realizadas con el Dpto. de Producción Animal, dicho programa se comenzó a implementar a partir del ciclo lectivo 2025, en relación a esto, trabajó en la actualización y adecuación de guías de contenidos, participó en la preparación de materiales didácticos para el desarrollo de clases teóricas y prácticas. Colaboro en la elaboración de los Teóricos y Prácticos con el uso herramientas de Power Point, Word, Excel y formato.pdf, en función al nuevo programa de la unidad curricular. Es responsable junto a otros docentes, del mantenimiento y actualización del aula virtual (Moodle), donde se realiza la matriculación, asistencia, entrega de material bibliográfico y resúmenes de las clases a los alumnos, utilizan la misma plataforma para las evaluaciones parciales y el Trabajo Final Integrador, el cual se evalúa mediante la resolución de problemas productivos. También se encarga del mantenimiento de la página web de la asignatura. (<https://produccionnotradicional.jimdo.com/>)

**Investigación:**

Desarrolla actividades de investigación debido a que es Personal de Investigación contratado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (UNNE), desde el 1 de octubre de 2020 hasta la actualidad, según RESOLUCIÓN N° 2065/20. Además, es Director de un Proyecto de Investigación que se ejecuta en la cátedra de producciones no Tradicionales junto al Instituto de Ictiología (INICNE) de la FCV – UNNE. También es Co-Director en otro proyecto del INICNE, ambos financiados por la SGCyT – UNNE. Durante este periodo informado fue integrante Investigador de un proyecto financiado por la SGCyT – UNNE, realizado por la cátedra de Producciones no Tradicionales y el INICNE.

**Producción en investigación científica**

Es autor de un capítulo sobre producción de yacaré en el nordeste argentino, en el Libro digital: Producciones agropecuarias regionales argentinas: aspectos técnicos, económicos y productivos de Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Edición, 2024. Bahía Blanca

Tiene tres trabajos publicados en revistas, en una es primer autor, todas relacionadas a temas que se dictan en la materia.

Es autor y co-autor de siete trabajos presentados en reuniones científicas, relacionados a su área de trabajo y que aportan a temas que se desarrollan en clases de Producciones No Tradicionales como en las materias Optativas/Electivas que dicta la cátedra.

**Extensión**

Participó en dos proyectos de extensión que se ejecutaron en la unidad curricular, financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación Argentina.

También participa en el proyecto denominado "Monitoreo y evaluación de los recursos pesqueros aguas abajo de la presa". Convenio EBY-UNNE.



**Producción en Extensión:**

Es co-autor de tres informes presentados de los proyectos de extensión.

**Integrante de jurados y actividades de evaluación:**

Fue Jurado Evaluador de Carrera Docente en tres oportunidades.

Evaluador en varios Trabajos Finales de Graduación.

Es miembro del Comité Editorial de la Revista Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Forma parte del Comité Evaluador de las Reuniones de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, SGCYT-UNNE, desde el 2023 a la actualidad.

Integra el Comité Evaluador de las Sesiones de Comunicaciones Científicas, FCV-UNNE, desde el 2022 a la actualidad.

**Formación de Recursos Humanos**

En esta área realizó actividades como Director de una (1) Maestría, una (1) Tesis de Grado, y una (1) beca de pregrado. Es Tutor en la formación de ayudantes alumnos adscriptos de la cátedra de Producciones no Tradicionales (4). Realizó Tutorías en el marco del Programa de Estadías Cortas de Formación en Ictiología del Instituto de Ictiología del Nordeste (4), rol que continúa desempeñando.

**Actividades de actualización y perfeccionamiento**

Finalizó la Diplomatura en "Producción Acuícola con Acuaponía Sustentable Simbiótico, Controlado y Sin Efluentes". Escuela de Acuicultura "Productor Acuícola", Universidad Nacional de Lomas de Zamora; Facultad de Ciencias Agrarias.

Realizó dos cursos de posgrado relacionados al uso de la digitalización en la educación y en la producción científica.

Participo en cursos y talleres (9), todos relacionados a la utilización de nuevas herramientas digitales aplicables a procesos de planificación y educación en escenarios combinados.

Tiene realizado el curso "Lentes Violetas en la Universidad". Res. N° 0523/23 R. Universidad Nacional del Nordeste.

Realizó una Capacitación sobre "Protocolo Institucional de Intervención ante Situaciones de Discriminación y Violencia de Género y Orientación Sexual de la UNNE.

Está cursando la Diplomatura Superior "Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el Ingreso, Promoción y Evaluación Periódica Docente de la UNNE".

Del análisis de los antecedentes presentados vemos que el postulante evaluado ha alcanzado la máxima titulación académica. Presenta buena producción científica, lo que evidencia su capacidad de contribuir significativamente al avance del conocimiento, que le permitirá aplicarlo en el proceso de enseñanza y contribuir al aprendizaje de sus estudiantes. Su participación activa en la formación de recursos humanos, ya sea a través de la dirección de tesis, tutorías o la formación continua de estudiantes, denota un compromiso sostenido con educación y el desarrollo profesional.

Asimismo, se destaca su involucramiento en actividades de capacitación y evaluación, en distintas áreas y temáticas, aportando a la mejora de los procesos evaluativos, educativos, científicos e institucionales. En conjunto, su desempeño refleja un alto grado de responsabilidad, compromiso con los objetivos académico e institucionales.

**Puntuación: 48,9**



**b. Evaluación del plan de actividades de docencia:**

Los objetivos planteados se condicen con los objetivos de aprendizaje propuestos en el programa de la asignatura incluida en el Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Veterinarias.

Manifiesta que las actividades propuestasse desarrollarán en el marco del Programa de la Cátedra de Producciones No Tradicionales, buscando alcanzar los objetivos utilizando las estrategias metodológicas programadas como, la interactividad docente-alumno y alumno-alumno, estimulando la interdependencia personal, la cooperación o la competencia. Resalta que con la aplicación del nuevo programa se enfatizara en el desarrollo de los contenidos relacionados a las temáticas de UNA SALUD, Bienestar, ODS, economía circular. También se profundizarán los saberes y habilidades en torno al rol del veterinario en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Con respecto al dictado se respetarán los cronogramas de clases teóricas y trabajos prácticos, como de sus respectivas evaluaciones parciales, sus recuperatorios y en caso de que los alumnos cumplan los requisitos para promocionar la materia deberán además presentar un trabajo final integrador. Los alumnos en condición de regular deberán rendir según cronograma de mesas de examen propuesto por la Institución.

Dentro de las labores docentes también realizará la preparación de material didáctico para el desarrollo de clases teóricas y prácticas, la actualización de la página web (<https://produccionnotradicional.jimdo.com/>) y del aulavirtual (Moodle) de la asignatura. Completará sus actividades con la formación de recursos humanos, atención de consultas a alumnos, coordinación de pre-prácticos con ayudantes alumnos y adscriptos, asistencia a reuniones periódicas con los demás docentes, organización de actividades extramuros. Participará en el dictado de las materias Optativas/Electivas la cátedra.

Realizara tareas de investigación, dentro del proyecto aprobado por Ciencia y Técnica, UNNE, del cual es director, llevando a cabo tareas para el cumplimiento de los objetivos planteados en el mismo. El plan presentado esta avalado por el Profesor titular de la unidad curricular.

Las actividades previstas son factibles de cumplirlas en función de la carga horaria asignada a la unidad curricular y los recursos disponibles. El plan de actividades se encuentra en línea con los objetivos, contenidos y perfil del egresado establecidos en el plan de estudios de la carrera. Se observa una adecuada correspondencia entre las competencias que se espera desarrollar y las actividades propuestas. Presenta una adecuada coherencia entre los objetivos de la unidad curricular, los contenidos, la metodología de enseñanza y los criterios de evaluación, vinculada con los resultados esperados de aprendizaje. Durante sus actividades docentes, tanto en los trabajos prácticos como en las clases teóricas en las que participa se propone instancias de trabajo colaborativo, resolución de problemas y la participación crítica del estudiante. El plan contempla el uso pertinente de tecnologías de la información y la comunicación, tanto en modalidad presencial como en instancias virtuales o híbridas. Da importancia al uso de las TIC como recurso didáctico de evaluación y de comunicación, contribuyendo a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Demuestra conocimiento de la ubicación de la unidad curricular dentro del plan de estudio, destaca el valor académico de la articulación, tanto vertical como horizontal con diferentes asignaturas contribuyendo a una formación integrada y coherente de los estudiantes.

El Plan de Actividades Docentes presentado por el Docente cumple satisfactoriamente con los criterios establecidos, alineados con los requerimientos institucionales



(Resolución 832/24 CS y Resolución 651/24 CD). Se destaca por su coherencia y pertinencia pedagógica, así como por su enfoque integral. **Puntuación: 100**

### c. Entrevista

El docente se presenta al jurado con una comunicación clara y fluida, utilizando un lenguaje preciso que facilita la comprensión de sus ideas. Al explayarse sobre el programa y funcionamiento de la unidad curricular muestra un conocimiento acabado de los objetivos educativos propuestos en la formación del estudiante, en concordancia con los componentes de su plan de actividades y su relevancia dentro del contexto educativo. Expresó con claridad los fundamentos de su propuesta de actividad docente, destacando la adecuación de los contenidos en el nuevo programa, metodologías y evaluaciones propuestas. Valoró especialmente su enfoque centrado en el desarrollo de competencias, a través de enseñanzas activas, como planteos, productivos, planificación de tareas y cálculos de producción y económicos. Además, expone de manera efectiva como la unidad curricular se relaciona y articula con otras asignaturas y a la integración de contenidos transversales, esta estrategia no solo permite al estudiante desarrollar un manejo conceptual unificado, sino también fortalecer la construcción de su propio criterio profesional. Manifiesta que si bien la Unidad Curricular en la que se desempeña aborda temáticas vinculadas a la producción de animales no tradicionales, como acuicultura, apicultura, cunicultura, entre otras, estas comparten puntos en común con otras asignaturas del plan de estudios y con espacios de formación en otras instituciones educativas, esto favorece un intercambio interdisciplinario que enriquece el proceso de aprendizaje y la formación profesional del estudiante, menciona como ejemplos concretos las prácticas que los alumnos realizan en el laboratorio de mieles, que funciona en la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura (FACENA), así como temas específicos del programa donde se invita a docentes de distintas profesiones y facultades a desarrollarlos ya que trabajan y son especialista en ese área, manifestando que estas conexiones son fundamentales para alcanzar los objetivos y el perfil de los futuros profesionales. Hace referencia a temas transversales, que se plantean en cada unidad temática del programa, como economía circular, objetivos de desarrollo sustentables y una salud.

Su habilidad para abordar también los aspectos de su plan de investigación y extensión con igual nivel de detalle refuerza su imagen como un profesional comprometido y bien preparado, capaz de contribuir significativamente al ámbito académico y social en la facultad. **Puntuación: 100**

### Informe Jefe de Catedra

Del informe se desprende que el docente tuvo un desenvolvimiento satisfactorio, demostrando su interés por la permanente actualización en temáticas relacionadas a la docencia.

### Informe Institucional

El informe destaca que el docente ha cumplido con las actividades académicas establecidas para su categoría y función, en el período comprendido entre su última Evaluación Periódica y la fecha actual. También, ha demostrado compromiso con la institución, participando activamente en todas las actividades institucionales programadas, tales como reuniones, capacitaciones y talleres.

### Encuesta a estudiantes:

De acuerdo a los aspectos evaluados por los alumnos el concepto general del docente es Bueno. El Gabinete Psicopedagógico a efectos de fortalecer la propuesta didáctica, sugiere considerar aspectos referidos al empleo de los recursos didácticos, el



grado de organización y respeto de los tiempos establecidos para las actividades en clases y el nivel de entendimiento y comprensión de los temas.

### DICTAMEN

A partir del análisis, cualitativo y cuantitativo de los antecedentes, la propuesta del plan de actividades y la entrevista personal, observamos que los resultados obtenidos reflejan un desempeño general notablemente favorable respaldado por los puntajes ponderados en los distintos criterios evaluados. **Porcentaje del Puntaje Final: 79,56%.**

Que el Postulante expresa interés por continuar en el cargo de Auxiliar de Docencia de Primera en la unidad curricular de Producciones NO Tradicionales. Esta Comisión Evaluadora, por unanimidad considera:

- Determinar que la valoración del Dictamen es Positiva.
- Aprobar el Informe del Docente del periodo 2021-2024
- Aconsejar la renovación de la designación del Dr. Juan José Santinón en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la cátedra "Producciones No Tradicionales" por el término de cuatro (4) años, de acuerdo a la Reglamentación vigente.

En constancia de lo actuado, firman la presente acta.

  
MSc. Alfredo Oscar GONZÁLEZ

  
Dra. Natalia María Alejandra AGUILAR

  
Dr. Francisco COWPER-COLES